



MENDOZA, - 3 FEB 2016

VISTO:

El Expediente CUY:0000409/2016, número original REC:0023482/2015, donde la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado eleva las actuaciones referidas a la distribución de los montos correspondientes a la segunda cuota de subsidios destinados al financiamiento de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Cuyo aprobados por Resoluciones Nros. 4540/2013-R. y 1768/2014-R., y

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos de la Universidad se encuentra la promoción de las investigaciones en el más alto nivel científico y tecnológico.

Que, por Resolución N° 986/2001-R., ratificada por Resolución N° 434/2001-C.S. se dispone, para la ejecución presupuestaria, solamente el uso de las remesas financieras enviadas por la Tesorería General de la Nación, efectivamente depositadas en las Cuentas Bancarias de esta Universidad.

Que los proyectos de investigación presentados fueron evaluados por una Comisión integrada por Evaluadores Externos a la Universidad, siendo éstos en un 50% de la Región y un 50% extrarregional.

Que el Director cuyo proyecto de investigación sea financiado, será el titular del mismo y el responsable ante la Universidad Nacional de Cuyo, debiendo cumplir en un todo lo establecido en la reglamentación correspondiente.

Que los Directores de Proyectos financiados deberán presentar dos informes, uno de avance y otro final, en la fecha que la SeCTyP-Rectorado lo solicite.

Que, asimismo, el Director de un proyecto de investigación beneficiado con subsidio debe presentar informes sobre la utilización de fondos otorgados cuando la SeCTyP-Rectorado lo solicite.

Que, para poder percibir el pago de las cuotas correspondientes para el desarrollo del proyecto en curso, el Director debe presentar, en tiempo y forma, las rendiciones de cuotas anteriores. En ningún caso se realizarán pagos fuera de la fecha determinada para la finalización de los proyectos.

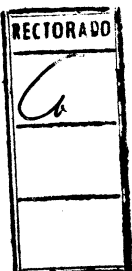
Que es necesario el trámite de esta sexta resolución de otorgamiento de la segunda cuota de subsidios, a proyectos SeCTyP aprobados por Resoluciones Nros. 4540/2013-R y 1768/2014-R., ya que los docentes investigadores que se detallan en esta disposición, presentaron las rendiciones de cuenta fuera de los plazos establecidos para tal fin.

Que, en caso de solicitar un cambio de Director, el docente-investigador que asuma esta función deberá cumplir con los requisitos dispuestos en la Ordenanza N° 70/2013-C.S.

Que el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ presenta su renuncia a la dirección del proyecto "Indicadores y Estadísticas en el marco de la evaluación, la gestión y la calidad educativa", y asume esta responsabilidad la Ing. Mónica Beatriz GUITAR CORIA.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que se cuenta con los fondos necesarios para realizar el pago solicitado, que han sido reservados por el NUI N° 2515/2015.

Por ello, atento a lo expuesto, lo informado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y por la Secretaría de Gestión Administrativa, Económica y de Servicios, con el aval de la



Res. N° 55



-2-

/

Coordinación de Gestión Contable y Presupuestaria del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago de la segunda cuota del subsidio otorgado a proyectos de investigación aprobados por Resoluciones Nros. 4540/2013-R. y 1768/2014-R.,** según lo especificado en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de CINCO (5) hojas, montos que son a cuenta de lo solicitado y según la disponibilidad financiera de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que para poder percibir el pago de las cuotas correspondientes para el desarrollo del proyecto en curso, se tendrá en cuenta la presentación por parte del Director, en tiempo y forma, de rendiciones de cuotas vencidas y en ningún caso se realizarán pagos fuera de la fecha determinada para la finalización de los proyectos.

ARTÍCULO 3°.- El investigador beneficiado con apoyo financiero para investigación es el titular responsable ante la Universidad Nacional de Cuyo y por lo tanto debe conocer y cumplimentar en un todo lo establecido en la Ordenanza N° 75/2013 y la Resolución N° 538/2013, ambas del Consejo Superior.

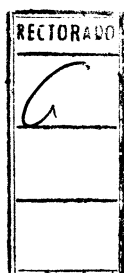
ARTÍCULO 4°.- Disponer que, en caso de solicitar un cambio de Director, el docente-investigador que asuma esta función deberá cumplir con los requisitos dispuestos en la Ordenanza N° 70/2013-C.S.

ARTÍCULO 5°.- Aceptar la renuncia del investigador Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ (M.I. N° 13.998.141) a la dirección del proyecto "Indicadores y Estadísticas en el marco de la evaluación, la gestión y la calidad educativa" y aprobar el cambio de dirección solicitado, quedando bajo la responsabilidad del mismo la Ing. Mónica Beatriz GUITAR CORIA (M.I. N° 17.252.307).


ARTÍCULO 6°.- El Director del proyecto de investigación con apoyo financiero debe presentar en la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado un resumen de las erogaciones que permita evaluar el destino y utilización de los fondos otorgados, teniendo en cuenta la reglamentación específica y las fechas establecidas para tal fin, y lo dispuesto en la Ordenanza N° 75/2013-C.S. y la Resolución N° 538/2013-C.S.

ARTÍCULO 7°.- El gasto emergente de lo dispuesto en la presente resolución que asciende a la suma total de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 177.500,00), y ha sido reservado mediante el NUI N° 2515/2015, deberá afectarse de la siguiente manera: \$ 170.000,00 a: R-1100-092-001-000-16-05-02-00-05-00-5-1-6-0000-1-21-3-4 y \$ 7.500,00 a: A-1100-092-001-000-11-05-02-00-5-1-6-0000-1-21-3-4.

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



  
Dr. Benito Rafael PARÉS  
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 55  
jog  
2ª cuota subsidios investigación 2013



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

**ANEXO I**  
-1-

**FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO**

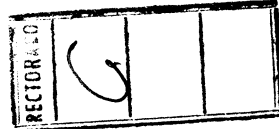
Nº CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1 06/1209	SARALE, Luis Alberto	08.158.170	El diseño como herramienta estratégica para el desarrollo territorial sustentable y sostenible – parte 2.	\$ 5.000
<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>				<b>\$ 5.000</b>

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

Nº CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1 06/A578	GENNARI, Alejandro Juan	14.197.057	Análisis del mercado mundial del mosto. Factores determinantes del comercio mundial: aplicación del modelo gravitacional a las exportaciones argentinas.	\$ 7.500
2 06/A019	JURICICH, Juan Marcos	12.591.657	Estudio Morfométrico de las Abejas de Mendoza. Continuación. Etapa de Caracterización.	\$ 7.500
3 06/A581	GUEVARA, Juan Carlos	06.904.527	Rol de la leptina en el reinicio de la actividad ovárica posparto en cabras criollas. Efecto de la lactancia natural sobre la expresión de genes que codifican para leptina y sus receptores.	\$ 7.500
<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>				<b>\$ 22.500</b>

**FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA**

Nº CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1 06/L125	BALANZA, María Esther	06.556.747	Recuperación de biomoléculas en matrices acuosas mediante membranas líquidas y agresividad de aguas de riego en San Rafael.	\$ 15.000
<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>				<b>\$ 15.000</b>



Res. Nº 55



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

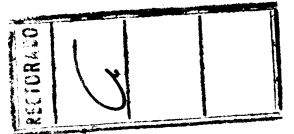
**ANEXO I**  
-2-

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

N° CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1	BARTOLOMEO, Alejandro Ramón	16.169.448	Simulación Estocástica para Valuación de Activos	\$ 7.500
2	NOUSSAN LETTRY, Ramiro Luis	18.233.639	El diseño organizacional y la gestión institucional: aplicación de mejoramiento de procesos y análisis de la comunicación. Un estudio realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO. Continuación.	\$ 7.500
<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>				<b>\$ 15.000</b>

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

N° CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1	RAMOS, Gloria Cristina	10.564.817	Formación de biofilm sobre acero inoxidable y vidrio por <i>E. coli</i> O157:H7 y su transferencia por contacto a vegetales de hojas verdes y carne.	\$ 7.500
2	CURTI, Ana Carolina	28.024.598	Valoración del impacto sobre calidad de vida, dolor y función articular de un programa de intervención con ejercicios en pacientes con artritis reumatoide con compromiso de manos.	\$ 7.500
<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>				<b>\$ 15.000</b>



Res. N° 55



**ANEXO I**  
-3-

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

N°	CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1	06/F328	BILBAO, Miriam Virginia	06.077.930	Nuevos espacios de significación internacional. La integración regional; el proceso de construcción del espacio eurolatinoamericano con referencia a la UNASUR y su interacción con el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).	\$ 15.000
2	06/F341	GAIS, Omar	10.271.572	Tecnologías de comunicación y cultura mediática. Educación y proyecto político en un mundo de medios.	\$ 15.000
3	06/F357	ZALAZAR, Oscar	12.287.784	Estética e historia de las prácticas locales. Relatos urbanos, la representación popular y la cultura visual.	\$ 7.500
				<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>\$ 37.500</b>

**FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL**

N°	CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1	06/H141	ISRAEL, Daniel	17.084.465	La lectura de narraciones literarias como proceso socio-cognitivo. Segunda parte: modelización de los procesos involucrados en lectores adultos, normales y competentes de habla hispana.	\$ 7.500
2	06/H151	SISTI, Ana María	22.625.523	Diccionario Digital de Lengua de Señas Argentina (2ª parte).	\$ 7.500
				<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>\$ 15.000</b>





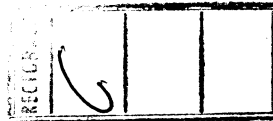
**ANEXO I**  
-4-

**INSTITUTO BALSEIRO**

N° CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1 06/C415	BALSEIRO, Carlos	08.430.331	Propiedades electrónicas de Grafeno.	\$ 7.500
2 06/C465	BORSINGER, Ann	92.550.796	Perspectivas Sistemico Funcionales para una mejor comprensión de los discursos en ambientes universitarios.	\$ 7.500
3 06/C430	FAINSTEIN, Alejandro	18.714.095	Resonadores optomecánicos: enfriamiento por láser y emisión estimulada de sonido.	\$ 7.500
4 06/C437	GIMÉNEZ, Marcelo Oscar	16.475.843	Desarrollo de Modelos Deterministas y Probabilistas de Reactores Nucleares y Evaluaciones de Seguridad	\$ 7.500
5 06/C445	MAYER, Roberto Edmundo	05.072.438	Aplicación de radiaciones nucleares a detección y caracterización de sustancias.	\$ 7.500
6 06/C448	PASTORIZA, Hernán	17.336.781	Detectores y sensores de radiación microfabricados.	\$ 7.500
			<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>\$ 45.000</b>

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

N° CÓDIGO	DIRECTOR	DU	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO
1 06/M069	GONZÁLEZ RIGA, Bernardo	17.640.949	Dinosaurios y paleoambiente del Cretácico Superior de la provincia de Mendoza, Argentina.	\$ 7.500
			<b>TOTAL UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>\$ 7.500</b>

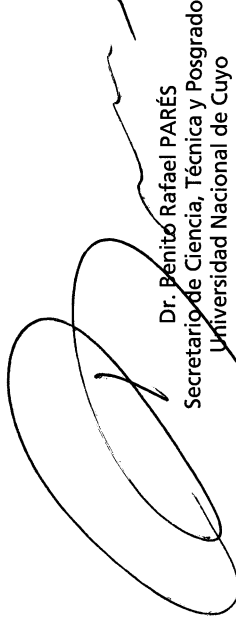


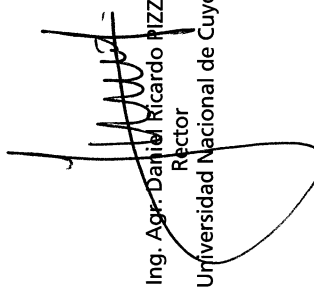


**ANEXO I**  
-5-

**TOTALES POR UNIDAD ACADÉMICA**

UNIDAD ACADÉMICA	MONTO
ARTES Y DISEÑO	\$ 5.000
CIENCIAS AGRARIAS	\$ 22.500
CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA	\$ 15.000
CIENCIAS ECONÓMICAS	\$ 15.000
CIENCIAS MÉDICAS	\$ 15.000
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	\$ 37.500
EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL	\$ 15.000
INSTITUTO BALSEIRO	\$ 45.000
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	\$ 7.500
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 177.500</b>

  
Dr. Benito Rafael PARÉS  
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo

